ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 05
08 de febrero de 2026 al 07 de marzo de 2026

1. ASPECTOS GENERALES		
No. Contrato	**CO1.PCCNTR 8169112 del 03 septiembre de 2025**	
Contratista	Elsa Torres Arenales	
Supervisor Designado	Arq. Jorge Alberto Moreno Aldana	
Apoyo a la Supervisión.	Arq. Walter Heriberto Pena Fonseca	
Objeto:	Interventoría integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría De Educación Del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas	
Fecha de inicio:	08 octubre de 2025	
Fecha de terminación:	07 mayo de 2026	
Valor Inicial Interventoría:	$ 796’278.928.00	
Tiempo de ejecución	Siete (7) meses.	
Modificaciones:	Modificación No 1 Valor: $ 37´850.000 Tiempo: No aplica	
Valor Final Interventoría:	$ 833’850.00.00	
Tiempo de ejecución actual	Siete (7) meses	
Fecha de terminación actual.	07 mayo de 2026	
2. ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES		
COMPONENTE	***DESCRIPCIÓN GENERAL***	***ESTADO***
Objeto contractual, valor y plazo	**OBJETO:** Interventoría integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría De Educación Del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas	En ejecución
Pólizas y Hojas de Vida del personal mínimo requerido. Obra e Interventoría.	**POLIZAS DE INTERVENTORIA:** Las pólizas correspondientes al contrato de interventoría fueron aprobadas por la SED el día 15 de octubre de 2025. La interventoría realizó la remisión formal mediante radicado INT-COLEGIOSNORTE-SED-008 del 14 de octubre de 2025. Así mismo, las pólizas de interventoría ajustadas conforme al Modificatorio No. 1 fueron aprobadas por la SED el 07 de enero de 2026. **HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA:** Aprobadas por la supervisión mediante las comunicaciones S-2025-300512 del 23 de septiembre de 2025 y S-2025-391541 del	Pólizas: actualizada Hojas de vida: Aprobadas

	22 de diciembre de 2025. De igual manera, se otorgó aprobación a través de correo electrónico institucional, conforme al siguiente detalle: • Tres (3) correos electrónicos del 27 de octubre de 2025. • Un (1) correo electrónico del 09 de diciembre de 2025. • Un (1) correo electrónico del 15 de diciembre de 2025. • Un (1) correo electrónico del 16 de diciembre de 2025. Así mismo, previamente al periodo objeto del presente informe, la interventoría allegó hojas de vida adicionales mediante los siguientes radicados: • · INT-COLEGIOSNORTE-SED-064 con radicado de entrada E-2026-5 • · INT-COLEGIOSNORTE-SED-066 con radicado de entrada E-2026-3109 • · INT-COLEGIOSNORTE-SED-069 con radicado de entrada E-2026-8830 • · INT-COLEGIOSNORTE-SED-082 con radicado de entrada E-2026-16975 • · INT-COLEGIOSNORTE-SED-112 con radicado de entrada E-2026-29832 • · INT-COLEGIOSNORTE-SED-119 con radicado de entrada E-2026-32543 Para los cuales se emitió repuesta mediante radicado S-2025-391541	
Informes semanales y mensuales entregados durante el periodo	Informe Semanales, correspondientes a las semanas 14, 15, 16 y 17 para cada grupo (10, 11 y 12) Informe mensual No 04 y 05 presentado conforme a requerimientos realizados en Comités de Obra.	Se realiza entrega de Informe mensual No 05 con corte a 07/03/2026 para Grupo 10, 11 y 12
Certificación parafiscales cumplimiento oferta	Se adelanta la presentación de las Actas Parciales No. 03 de los Contratos de Obra (G10, 11 y 12) y No. 04 por parte de la interventoría, conforme a los procedimientos y condiciones establecidos en el contrato, para su correspondiente revisión, validación y trámite de aprobación.	Entregado
Avance Financiero	36.15%.	
Gestión y/o Recomendaciones de Supervisión DCCEE:	Recomendaciones – Informe de Supervisión Contrato de Interventoría No. 8169112- 2025 En el marco del seguimiento técnico y contractual, se solicitó a la interventoría adelantar las gestiones necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, • Se efectuó modificación No 01 del Contrato de Obra, en la que se adiciono mayores cantidades al frente de obra del Colegio Unión Colombia sede A con el fin de efectuar la renovación del enchape de paredes y cambio de baterías sanitarias a línea infantil (sanitarios, orinales y lavamanos). Así como la hechura de módulo de almacén con su cárcamo y zona de piso en llanta reciclada y mantenimiento general de un aula. Valor adición de $ 178.134.224. • Adición al rubro para la atención de emergencias por el valor de $178.134.224 para el Grupo 10 • Se requirió el envió de Informes Mensuales y semanales • Se realiza verificación en sitio del avance de las Obras, manteniendo comunicación con la Institución Educativa y el Equipo de Conservación DCCEE. • Se realiza trámite oportuno a las solicitudes realizadas por parte de la Interventoría relacionadas con Actas parciales, Modificaciones, APU-NP. • Se atiende y resuelve en cada sede las observaciones y recomendaciones acordadas con las Instituciones Educativas.	

	• Se requiere a la Interventoría la actualización de Balance presupuestal para los tres Lotes de Obra. En este sentido, se requiere a la Interventoría y Contratista reforzar el seguimiento técnico en obra en cada uno de los frentes activos y verificar de manera periódica los balances de los distintos frentes de obra, con el fin de garantizar. • En los diferentes Comités realizados se establecen las recomendaciones realizadas por parte de la Interventoría y se requiere su implementación y seguimiento. Así como se requirió la implementación de mejores mecanismos de control de EPP en los frentes de obra. • Se realiza de manera oportuna la actualización de Pólizas de acuerdo con el avance de los Contratos. • Los diferentes avances y dificultades presentadas se socializan a los diferentes Equipos de la DCCEE, como insumo ante las diferentes Direcciones de la SED, las DILE y las IED entre otras. • Se realiza seguimiento y coordinación para la entrega de los diferentes Mejoramientos a las IED. • Mediante radicado **S-2026-32880 del 04/02/2026**, desde la Dirección se adelantó requerimiento para realizar correcciones al Informe presentado mediante radicado INT-COLEGIOSNORTE-SED-083 (SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO ADMINISTRATIVO Lote 10)	
CONTRATO DE OBRA LOTE 10 **CO.8154791-2025 - CONSORCIO ESCOSA** **VALOR**: $ 2.595.618.762 **PLAZO:** 7 meses		
Modificaciones:	Modificación No 1 Valor: $ 300.000.000 Tiempo: No aplica	Fecha**:** 29/12/2026
Valor final Contrato Obra	$ 2.595.618.762	N/A
Tiempo de ejecución actual	Siete (7) meses	
Fecha de terminación actual	07 mayo de 2026	
Porcentaje de Avance:	Físico Programado: 68.42 % Físico Ejecutado: 39.68 % Financiero (Facturado): 21.56 %	Ejecución
informes mensuales entregados durante el periodo (Componentes según Pliego de Condiciones)	• Informe mensual No 04. Se allega el día 06/03/2026 • Informe mensual No 05. Pendiente de entrega con requerimientos en Comités de Obra y correos electrónicos.	Pendiente Entrega
PIN Ambiental. Apertura / Seguimiento.	PIN Ambiental 27882 del 31-10-2025. Rad 2025ER259963	Aprobado
Cumplimiento de cronograma y acciones adoptadas.	**Grupo 10**: De acuerdo con el porcentaje de desproporción entre el avance físico con el avance programado y el tiempo transcurrido la interventoría solicito al contratista la entrega del plan de contingencia para el contrato de obra. Radicado INT-COLEGIOSNORTE-L10-117 del 22-12-2025. Así mismo, mediante radicado INT-COLEGIOSNORTE-SED-083, del 27/02/2026, se realiza solicitud de inicio de proceso administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento contractual CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.815491-2025- CONSORCIO ESCOSA. Desde la Supervisión se solicitaron correcciones al Informe presentado mediante radicado S-2026-32880 del 04/02/2026. Mediante radicado INT-COLEGIOSNORTE-SED-110 del 11/02/2026 se realiza	Se presenta PAS ante la Oficina de COntratos

	radicación de Informe de Presunto Incumplimiento con la subsanación de las observaciones realizadas; frente al cual se realiza radicación ante la Oficina de Contratos mediante radicado I-2026-18320 del 13/02/2026.	
PAC- Cumplimiento:	El 23/01/2026 se presentó el Acta Parcial 01 para gestión de pago. El 30/01/2026 se presentó el Acta Parcial 02 para gestión de pago. El 02/03/2026 se presentó el Acta Parcial 03 para gestión de pago.	Acumulado: 21,56 %
3. ASPECTOS DE PUBLICACIÓN EXPEDIENTES CONTRACTUALES		
SECOP II	A la fecha publicación de Pólizas, Acta de inicio, informe preliminar e Informe mensual 01, 02, 03, 04 de interventoría y Obra	
SHAREPOINT	A la fecha publicación de Pólizas, Acta de inicio, informe preliminar e Informe mensual 01, 02, 03, 04 de interventoría y Obra	
Gestión y conclusiones de Interventoría:	Con respecto a la interventoría, en su informe Mensual 05 allegado ha indicado: *"(…)* ***Componente Técnico*** • *Mediante comunicado INT-COLEGIOSNORTE-SED-083 la interventoría radico SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.815491-2025-CONSORCIO ESCOSA PARA LOTE 10* • *Conforme programación V3 el Contratista Consorcio Escosa No cumplió entrega del Colegio Unión Colombia el 26 de febrero de 2026, sino el 2 de marzo de 2026* • *El contratista No cumplió con entrega del Colegio FRIEDRICH NAUMAN sede A pese a tener fecha de entrega del frente el 117 de febrero de 2026. La Interventoría realizo reiteración de solicitud de entrega de pendientes y de entrega de obras conforme a comunicados listados en anexo.* • *El contratista NO cumplió con entrega del frente COLEGIO CRISTOBAL COLON SEDE C pese a tener fecha de entrega conforme a programación V3 para el 17 de febrero de 2026. A la fecha esta pendiente esta entrega pese a las múltiples solicitudes realizadas por oficios listados en presente informe por parte de la Interventoría,* • *El contratista presenta atraso frente a actividades en ejecución del Colegio AGUSTÍN FERNÁNDEZ SEDE A conforme a lo indicado en el presente informe.* • *El Contratista NO entrego la totalidad de esquemas requeridos faltantes de los frentes COLEGIO NUEVO HORIZONTE SEDE C- COLEGIO MONTEVERDE SEDE A Y COLEGIO VISTA BELLA SEDE B.* • *El Contratista incremento el personal en ejecución de actividades, pero no ejecuto actividades de forma consistente y continua en todos los frentes conforme a las programaciones presentadas, lo cual se observa en el avance financiero de ejecución reportado en incremento entre el informe semanal No 14 con un atraso reportado del -17.29 % hasta un atraso reportado en el informe semanal No 17 con un atraso del -28.74%.* • *El Contratista No cumplió con la presentación oportuna de Actas parciales de obra, considerando la diferencia reportada entre el avance semanal y el reportado en actas de corte.* • *La interventoría ha solicitado planes de contingencia para la disminución de atraso reportado, considerando que a la fecha del presente informe se encuentra en ejecución 8 frentes de los 9.* • *Se solicito al contratista nuevamente reunión de actualización de presupuestos con el fin de ajustar programaciones y avances a las cantidades ejecutadas finales reales. Teniendo en cuenta que el contrato NO contaba con alcances específicos definidos, los cuales han tenido que ser revisados durante la ejecución del contrato.*	

	Frente a estas observaciones, desde el equipo de Supervisión se adelantaron reiterados llamados de atención en los Comités de Obra y reuniones de seguimiento para que desde la Interventoría se reforzarán los mecanismos de Control y seguimiento para dar cumplimiento al objeto contractual ***Componente Ambiental:*** • *La interventoría realiza acompañamiento a las actividades realizadas por el contratista.* • *Se realizó verificación de las actividades donde se puede dar cumplimiento al % de circularidad del 8% ingresado (materiales pétreos, prefabricado y granulo de caucho), en el periodo no se ejecutaron actividades relacionadas con este aspecto por lo tanto el cumplimiento para el periodo aún no se ha determinado %* • *El 100% de RCD aprovechable generados fueron a punto de reutilización.* • *Las excavaciones se depositaron en gestor autorizado* • *El contratista debe cumplir con los requisitos normativos y contractuales para el cumplimiento de las emergencias silviculturales.* • *Se realizo el retiro de tejas de asbesto cemento con gestor autorizado* • *Se realizo utilización de granulo de caucho.* • *Se debe realizar actualización del PMARCD bajo el balance actualizado del contrato.* ***Componente SST.*** • *Durante el período comprendido entre el 08 de febrero y el 07 de marzo de 2026, la Interventoría evidenció que, aunque se desarrollaron actividades en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), persisten incumplimientos relevantes por parte del contratista, los cuales afectan el adecuado control de los riesgos en obra.* • *Se identificaron deficiencias principalmente en:* • *La implementación de medidas de control en actividades de alto riesgo, tales como trabajo en alturas, demolición y manipulación de materiales peligrosos.* • *El manejo inadecuado de materiales con posible contenido de asbesto, sin la aplicación de protocolos específicos ni evidencia de capacitación certificada del personal.* • *El uso insuficiente o inadecuado de elementos de protección personal (EPP).* • *Falencias en la gestión documental del SG-SST, incluyendo la no presentación de soportes, informes y cierres de requerimientos emitidos por la interventoría.* • *Debilidades en la planeación preventiva, evidenciadas en ATS incompletos o no acordes con las actividades ejecutadas en campo.* • *Lo anterior evidencia baja efectividad en la implementación del SG-SST, lo cual incrementa la probabilidad de ocurrencia de incidentes y accidentes de trabajo, generando riesgo para los trabajadores, la comunidad educativa y terceros. (...)"*

CONTRATO DE OBRA GRUPO 11 **CTO. 8155160 -2025 - CONSORCIO COLEGIO MECBOG** **VALOR: $ 2.499.103.832** **PLAZO: 7 meses**		
Modificaciones:	**N/A**	Fecha**:** No aplica
Valor final Contrato Obra	$ 2.499.103.832	N/A

Tiempo de ejecución actual	Siete (7) meses	
Fecha de terminación actual	07 mayo de 2026	
Porcentaje de Avance:	Físico Programado: 36.33 % Físico Ejecutado: 33.91 % Financiero: 17,40 %	Ejecución
Informes mensuales entregados durante el periodo (Componentes según Pliego de Condiciones)	• Informe Semanales, correspondientes a las semanas 14, 15, 16 y 17 para el grupo 11 • Informe mensual No 04 y 05 presentado conforme a requerimientos realizados en Comités de Obra.	Entregado
PIN Ambiental. Apertura / Seguimiento.	PIN Ambiental 27903 del 05-11-2025. Rad 2025ER263370	Aprobado
Cumplimiento de cronograma y acciones adoptadas.	Pese a los llamados de atención de la Interventoría al Contratista, No se allega a la DCCEE por parte de la Interventoría Informes de Presunto Incumplimiento relacionados con este grupo	Revisión para plan de contingencia por parte del contratista.
PAC- Cumplimiento:	El 23/01/2026 se presentó el Acta Parcial 01 para gestión de pago. El 30/01/2026 se presentó el Acta Parcial 02 para gestión de pago. El 02/03/2026 se presentó el Acta Parcial 03 para gestión de pago.	Acumulado: 17,40 %
3. ASPECTOS DE PUBLICACIÓN EXPEDIENTES CONTRACTUALES		
SECOP II	A la fecha publicación de Pólizas, Acta de inicio, informe preliminar e Informe mensual 01, 02, 03, 04 de interventoría y Obra	
SHAREPOINT	A la fecha publicación de Pólizas, Acta de inicio, informe preliminar e Informe mensual 01, 02, 03, 04 de interventoría y Obra	
Gestión y conclusiones de Interventoría:	Con respecto a la interventoría, en su informe Mensual 05 ha indicado: *"(…)* ***Componente Técnico*** • *Se deja constancia del reiterado incumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones contractuales específicas, derivado de la falta de personal suficiente y de mano de obra debidamente calificada para la adecuada ejecución del objeto contractual. Reiteración incumplimiento de obligaciones específicas, mediante oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-211 del 09/02/2026.* • *En seguimiento, control y verificación contractual, esta Interventoría, le hace allegar observaciones de los siguientes no previstos (NP). Oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-220 del 14/01/2026 aprobación de NP 17, NP 34, NP 35, NP 36, NP 37, NP 38 NP 39, NP 43, NP 44, NP 52, NP 55, NP 60 y NP 61* • *En seguimiento, control y verificación contractual, esta Interventoría, le solicita al contratista la entrega del plan de contingencia para los colegios que se encuentran en ejecución de obra y que están presentando un atraso de programación significativo mediante el oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-209.* • *En seguimiento, control y verificación contractual, esta Interventoría, le hace allegar al contratista observaciones del corte de obra No 3 mediante el oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-228.*	

	• *En seguimiento, control y verificación contractual, esta Interventoría, le solicita al contratista programación, presupuesto y listado del personal de la emergencia que se presenta en la dirección local de Usaquén, mediante el oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-231.* • *En seguimiento, control y verificación contractual, esta Interventoría, le informa al contratista la aprobación de los siguientes no previstos (NP). Oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-220 del 14/01/2026 aprobación de NP 40, NP 41, NP 42, NP 45 al NP 51, NP 53 NP 56, NP 58,y NP 59* • *En seguimiento, control y verificación contractual, esta Interventoría, le aprueba el manual de mantenimiento para la entrega de obra de la IE República de Panamá sede B mediante el oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-212* • *Durante este periodo la interventoría realizo el control y seguimiento de las emergencias que se iniciaron en las IE Jorge Eliecer Gaitán sede B y Aníbal Fernández de Soto sede A y Republica de Panamá Sede C* • *Se realizaron mesas de trabajo para la revisión de los no previstos con la supervisión de la SED, contratista e interventoría los días 24 y 25 de febrero del 2026* • *En seguimiento, control y verificación contractual, esta Interventoría, le aprueba el manual de mantenimiento para la entrega de obra de la IE Rafael Bernal Jiménez sede B mediante el oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-233* • *En seguimiento, control y verificación contractual, esta Interventoría, le aprueba al contratista la reprogramación de obra de la IE Jaime Niño Diez, mediante el oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-226* • *En seguimiento, control y verificación contractual, esta Interventoría, le aprueba al contratista el informe mensual No 4, mediante el oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-242.* • *En seguimiento, control y verificación contractual, esta Interventoría, le solicita al contratista programación, presupuesto y listado del personal de la emergencia que se presenta en la dirección local de Suba, mediante el oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-252.* • *Se realizaron visita a las IE Virginia Gutiérrez de Prada y Nicolás Buenaventura sede A el 3 de marzo del 2026 con supervisión de la SED, Gestora territorial, contratista e interventoría, de diagnóstico para posible adición de estos dos frentes al contratista CONSORCIO MECBOG.* ***Componente Ambiental:*** • *La interventoría realiza acompañamiento a las actividades realizadas por el contratista.* • *El contratista no ha aportado certificados de los proveedores utilizados en cumplimiento del decreto 507 de 2023* • *Se realizó retiro de RCD, a la fecha no se tiene certificado de gestores* • *No sé a realizado desmonte de tejas de asbesto cemento* • *La adecuación del shuts de residuos se ajusta a los establecido en el decreto 2981 de 2021 de acuerdo con las condiciones del sito donde se realiza la intervención.* • *No se ha realizado el cargue al aplicativo de la secretaria de ambiente para los meses de diciembre 2025, enero y febrero de 2026.* ***Componente SST.*** *La Interventoría durante la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.8169112 BOGOTA D.C; realizó seguimiento al plan de seguridad y salud en el trabajo del contratista, evidenciando en otras, las siguientes actividades:*

	• *Durante el periodo evaluado, se evidenció que el contratista ha venido implementando las actividades establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente.* • *Se realizó seguimiento a las condiciones de seguridad en las áreas de trabajo, identificando avances en el control de riesgos prioritarios; sin embargo, persisten algunas oportunidades de mejora en el cumplimiento de procedimientos operativos seguros.* • *Las capacitaciones programadas fueron ejecutadas parcialmente, observándose la necesidad de fortalecer la participación del personal operativo en temas relacionados con prevención de accidentes y uso adecuado de elementos de protección personal (EPP).* • *No se reportaron accidentes de trabajo con consecuencias graves durante el periodo evaluado, aunque se presentaron actos y condiciones inseguras que requieren intervención oportuna para evitar eventos futuros.* • *Se evidenció compromiso por parte del contratista en atender los requerimientos realizados por la interventoría, aunque algunos planes de mejora se encuentran aún en proceso de implementación.* • *Durante el periodo de ejecución de este informe, se realizó acompañamiento en los diferentes frentes de obra al contratista, con el fin de prevenir los posibles incidentes o accidentes laborales a los que se encuentran expuestos los trabajadores.* *(…)"*

CONTRATO DE OBRA GRUPO 12 **CTO 8155240 -2025 - CONSORCIO INNOVA MANTENIMIENTOS** **VALOR: $ 2.082.106.411** **PLAZO: 7 meses**		
Modificaciones:	**N/A**	Fecha**:** No aplica
Valor final Contrato Obra	$ 2.082.106.411	N/A
Tiempo de ejecución actual	Siete (7) meses	
Fecha de terminación actual	07 mayo de 2026	
Porcentaje de Avance:	Físico Programado: 69.20 % Físico Ejecutado: 64.33 % Financiero (Facturado): 31,01 %	Ejecución
Informes mensuales entregados durante el periodo (Componentes según Pliego de Condiciones)	• Informe Semanales, correspondientes a las semanas 14, 15, 16 y 17 para el grupo 12 • Informe mensual No 04 y 05 presentado conforme a requerimientos realizados en Comités de Obra.	Entregado
PIN Ambiental. Apertura / Seguimiento.	PIN Ambiental 27888 del 04-11-2025. Rad 2025ER260519	Aprobado
Cumplimiento de cronograma y acciones adoptadas.	Conforme al rendimiento presentado para este mes en cada uno de los frentes de obra, la interventoría ha solicitado al contratista el incremento de personal y cuadrillas en cada uno de los frentes asignados, situación que ha sido de manifestada de manera reiterada en los comités de obra y a través de los comunicados radicados al contratista para este periodo, se ha hecho llamado de atención debido a que la interventoría evidencia frentes de obra con bajo rendimiento lo que se traduce en un atraso total del -4.87%, y requeridos en los oficios:	Plan de Contingencia de Obra

	• INT-COLEGIOSNORTE-L12-262 • INT-COLEGIOSNORTE-L12-269 • INT-COLEGIOSNORTE-L12-276 • INT-COLEGIOSNORTE-L12-282 Frente a estas observaciones, desde el equipo de Supervisión se adelantaron reiterados llamados de atención en los Comités de Obra y reuniones de seguimiento para que desde la Interventoría se reforzarán los mecanismos de Control y seguimiento para dar cumplimiento al objeto contractual	
PAC- Cumplimiento:	El 21/01/2026 se presentó el Acta Parcial 01 para gestión de pago. El 29/01/2026 se presentó el Acta Parcial 02 para gestión de pago. El 02/03/2026 se presentó el Acta Parcial 03 para gestión de pago Desde la DCCEE se adelantan requerimientos para presentación de actas parciales pendientes	Acumulado: 31,01 %
3. ASPECTOS DE PUBLICACIÓN EXPEDIENTES CONTRACTUALES		
SECOP II	A la fecha publicación de Pólizas, Acta de inicio, informe preliminar e Informe mensual 01, 02, 03, 04 de interventoría y Obra	
SHAREPOINT	A la fecha publicación de Pólizas, Acta de inicio, informe preliminar e Informe mensual 01, 02, 03, 04 de interventoría y Obra	
Gestión y conclusiones de Interventoría:	Con respecto a la interventoría, en su informe Mensual 05 ha indicado: "(…) ***Componente Técnico*** • *Se evidencia el reiterado incumplimiento del contratista en sus obligaciones específicas, debido a la falta de personal clave y M.O. no calificada para el desarrollo de las actividades propias del objeto contractual, persistiendo así situaciones reiteradas en el informe anterior y que no han sido corregidas por el con Consorcio Innova Mantenimientos.* • *Una vez atendidas las recomendaciones de esta interventoría, el contratista remite los presupuestos para las 9 obras contractuales, dichos presupuestos fueron revisados por la interventoría y son remitidos a la entidad para su conocimiento y fines pertinentes.* • *La interventoría termina con la revisión de los documentos del contrato de obra para el lote 12, posteriores a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra, la interventoría remitió toda la documentación con cada uno de sus componentes conforme a lo estipulado por la SED en el documento estudios previos mediante comunicado INT-COLEGIOSNORTE-SED-023.* • *El contratista ha remitido 42 NP, se han aprobado 28, los cuales fueron remitidos a la SED para su respectivo trámite y así poder incorporarlos al objeto contractual, los restantes 14 se encuentran observados para subsanar por parte del contratista.* • *Se recomienda al contratista realizar un incremento sustancial de la M.O. para la ejecución de las actividades propias del objeto contractual.* Frente a estas observaciones, desde el equipo de Supervisión se adelantaron reiterados llamados de atención en los Comités de Obra y reuniones de seguimiento para que desde la Interventoría se reforzarán los mecanismos de Control y seguimiento para dar cumplimiento al objeto contractual	

	Componente Ambiental: • *La interventoría realiza acompañamiento a las actividades realizadas por el contratista.* • *Se realizo verificación de las actividades donde se puede dar cumplimiento al % de circularidad del 8% ingresado (materiales pétreos, prefabricado y granulo de caucho), el contratista no allegado la certificación de del proveedor de la subbase granular reciclada* • *El 100% de RCD generados fueron acopiados en cada uno de los frentes de trabajo Y retirados a centros de aprovechamiento.* • *El contratista realizado capacitaciones del componente ambiental al personal de obra.* • *Se realizo la protección a los sumideros aledaños a los colegios intervenidos.* • *Las volquetas utilizadas cuentas con la documentación requerida en cumplimiento de la normativa.* • *En el periodo no se realizó retiro de tejas de asbesto cemento.* • *El contratista solo ha efectuado el cargue al aplicativo WEB para los meses de octubre y noviembre de 2025, se debe realizar el cargue de los meses de diciembre 2025 y enero y febrero 2026.* • *Se debe contar con las certificaciones de proveedores y gestores utilizado durante la ejecución del contrato* ***Componente SST.*** *Luego de realizado el proceso de supervisión, verificación técnica, documental y operativa durante el periodo reportado, la Interventoría presenta las siguientes conclusiones relevantes respecto a la ejecución contractual y al cumplimiento de los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos para el proyecto:* • *Se evidencia cumplimiento general del PG-SST ofertado por el contratista ejecutor, demostrando coherencia entre las actividades programadas, los soportes suministrados y el desarrollo preventivo en obra. Las capacitaciones,* • *controles administrativos y operativos se han ejecutado según cronograma y necesidades del proyecto.* • *Las actividades de control, inspección y seguimiento desarrolladas por la Interventoría permitieron identificar riesgos, actos y condiciones inseguras, las cuales fueron atendidas de manera oportuna por el contratista bajo planes de acción correctiva y preventiva, permitiendo el cierre técnico de las observaciones.* • *El personal operativo y administrativo del contratista se encuentra vinculado a la Seguridad Social Integral y cumple con los requisitos legales, lo cual garantiza el respaldo laboral y el control del riesgo desde la perspectiva de aseguramiento laboral.* • *Se mantiene articulación operativa entre el contratista y el equipo de interventoría, fortaleciendo las comunicaciones, la toma de decisiones, y la trazabilidad de las acciones en materia preventiva, aspectos que contribuyen a la continuidad del proyecto sin novedades críticas.* • *El sistema de emergencias de la interventoría se encuentra integrado con el Plan de Emergencias del contratista, permitiendo una respuesta coordinada en caso de incidentes, fortaleciendo las capacidades de reacción del personal frente a escenarios no deseados.* • *El contratista continúa cumpliendo con los formatos operacionales exigidos para la ejecución de obra, respaldando documentalmente la inducción, las actividades diarias de seguridad, la entrega de EPP, el control operativo y el desarrollo de charlas preventivas.* • *Se identifica avance en el proceso de control de accidentes e incidentes laborales, manteniendo cifras favorables de accidentalidad durante el periodo, bajo control y seguimiento de la interventoría.*

	• *Las actividades no ejecutadas por parte de la interventoría se encuentran justificadas, y fueron reprogramadas para el próximo periodo conforme a las condiciones operativas suministradas por el contratista y al flujo de información disponible.* • *La empresa interventora mantiene fortalecidos los mecanismos administrativos y técnicos en materia de SST, cumpliendo con obligación contractual, normativa y de supervisión establecida para el proyecto, lo que evidencia disciplina técnica, transparencia y rigurosidad en el proceso de control.* • *Se destaca la disposición permanente del contratista ejecutor frente a los requerimientos realizados por la interventoría, demostrando compromiso con la seguridad, disciplina operativa y mejora continua.* • *En términos generales, se concluye que el proyecto se mantiene en condiciones favorables de seguridad, cumplimiento normativo y control del riesgo, evidenciándose ejecución responsable, ordenada y con capacidad de respuesta técnica por parte del contratista y la interventoría.* *(…)"*

Fecha de elaboración del documento**:** marzo de 2026

FIRMA:

Arq. WALTER HERIBERTO PENA FONSECA
Apoyo a la Supervisión
Cto de interventoría CO1.PCCNTR. 8169112 de 2025

Arq. JORGE ALBERTO MORENO ALDANA
Supervisor Designado Contrato de Interventoría
Cto de interventoría CO1.PCCNTR. 8169112 de 2025